

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**JUZGADO DE LO SOCIAL DE****93****BILBAO NÚMERO 3****EDICTO**

Doña María Sandra Mata Medina, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo social número 3 de Bilbao.

Hago saber: Que en los autos de despidos número 581 de 2018 que se tramitan en este Juzgado de lo social, se ha acordado:

Citar a I 88 Consultants, S. L., por medio de edicto, al objeto de que asista al acto de conciliación y, en su caso, juicio, que tendrá lugar el 5 de noviembre de 2019, a las 11:50 horas, en la sala de vistas número 10, Barroeta Aldamar, 10, primera planta, de este Juzgado.

La cédula de citación se encuentra a disposición de la citada en esta oficina judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de la misma.

Se advierte a la destinataria que las siguientes comunicaciones se harán en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo cuando se trate de auto, sentencia, decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento.

Y para que sirva de comunicación a I 88 Consultants, S. L., B-95138814, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

En Bilbao (Bizkaia), a 11 de julio de 2019.—La letrada de la Administración de Justicia (firmado).

(03/27.156/19)

